



El Quetzal

Una publicación trimestral

Número 8

GHRC

Octubre de 2010

La Delegación ‘Por el Derecho a Vivir’ Provee Ejemplos Inspiradores de Exitosas Mujeres Locales y Empoderamiento

En agosto del 2010, 15 mujeres de los Estados Unidos participaron en la delegación anual de GHRC enfocada en la violencia contra las mujeres y el femicidio. El grupo trajo consigo una mezcla diversa de personas, incluyendo estudiantes, profesores, una diputada legislativa, y mujeres involucradas en el trabajo de desarrollo y abogacía en contra a la violencia doméstica.



La delegación visita a unas mujeres que son Maya K'iche' en Xejuyup, Cantel, Quetzaltenango

productiva, y el desarrollo sostenible es de suma importancia. Al fin de la semana, las delegadas hablaron con el embajador Estadounidense Stephen McFarland sobre lo que habían oído y visto e hicieron recomendaciones para mejorar el apoyo proporcionado por Estados Unidos a las mujeres.

La participación en las Delegaciones, provee la oportunidad única para el compromiso transcultural y el aprendizaje práctico. Para muchas mujeres, es una experiencia transformativa. La delegada de agosto, Úrsula Hill,

En siete días, la delegación se reunió con oficiales gubernamentales y no-gubernamentales, defensores de derechos a la mujer, y mujeres líderes de tres comunidades indígenas. Ellas conocieron datos acerca del aumento de violencia contra la mujer entre ellos abuso doméstico, femicidio e impunidad generalizada de abusadores y asesinos, quienes evitan cualquier tipo de sanciones por sus acciones.

Estos ejemplos fueron proporcionados a las participantes, a quienes se les recomendó y orientó que la organización y educación de mujeres en sus comunidades sobre los derechos a la mujer, salud re-

productiva, y el desarrollo sostenible es de suma importancia. Al fin de la semana, las delegadas hablaron con el embajador Estadounidense Stephen McFarland sobre lo que habían oído y visto e hicieron recomendaciones para mejorar el apoyo proporcionado por Estados Unidos a las mujeres.

El 26 de agosto, 2010 una de las participantes expresó:

Una semana en Baltimore, no es suficiente para entender como la delegación se ajusta a mi vida, pero no quiero que la experiencia sea solamente un aprendizaje aislado del verano.

Continúa en la página 4

EN ESTE NÚMERO

Líder de la Cultura Maya es Llorado.....	3
Antiguo Kaibil Recibe una Pena en Los EE.UU.	4
Voiceless Speak: El sueño guatemalteco.....	5
Colom manda suspensión de la mina Marlin.....	6
Cementera instiga repetidos ataques.....	7

Situación de defensores.....	8
Sobreviviente de masacre busca justicia.....	10
Actualización de los derechos humanos.....	12
Eventos y anuncios.....	13
Agradecimiento a donantes.....	15

La misión de GHRC

Fundada en 1982, la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en Washington es una organización independiente y humanitaria sin fines de lucro. GHRC hace monitoreo, documenta y reporta sobre la situación de derechos humanos en Guatemala, apoya a los sobrevivientes de abusos de derechos humanos en Guatemala, y trabaja para un cambio positivo y sistémico.

Junta Directiva

Kathy Ogle
Presidenta

Christina del Castillo
Vice Presidenta

Joan Dawson
Secretaria

Jack McHale
Tesorero

Yolanda Alcorta

América Calderón

Renata Eustis

Gloria Jean Garland

Amy Kunz

John Leary

Karl Wolf

Junta Consultiva

Kit Gage

Jennifer Harbury

Sr. Dianna Ortiz

Sr. Alice Zachmann

Raul Molina

Personal

Amanda Martin
Directora

Kelsey Alford-Jones
Program Associate

Practicantes

Megan Hughes
Heidi Rosales

Líder de la Cultura Maya es Llorado en todo el Mundo

El 25 de agosto de 2010, Guatemala y la comunidad internacional perdieron a un dinámico e importante líder cultural y defensor de los derechos humanos. Leonardo Lisandro Guarcax, un maestro Kaq'chikel Maya, líder cultural, artista, y guía espiritual, iba rumbo a la escuela en Sololá, donde trabajaba como director, cuando fue secuestrado. Su cuerpo fue encontrado al siguiente día cerca de la ciudad Los Encuentros, Sololá, con señales de tortura brutal.

Como co-fundador y coordinador del Centro Cultural Sotz'il Jay, Guarcax re-energizó a la juventud Maya, e inspiró orgullo por la cultura indígena con bailes, teatro, música y arte. En sus palabras, "No hacemos arte por el arte, lo hacemos para recuperar la dignidad de nuestro pueblo." El centro intenta construir una comunidad con valores ancestrales Mayas e inspira a la juventud a abrazar y reclamar sus raíces. Guarcax realizó danzas tradicionales con miembros de Sotz'il Jay por todo Guatemala, Latino América, y hasta Europa, trayendo profundidad y corazón a las comunidades quienes usualmente tienen un limitado entendimiento sobre los Mayas en el mundo de hoy.

El 3 de octubre de 2010, miles se reunieron en la ciudad de Guatemala en honor a Guarcax, durante el segundo Festival anual de Vida, "Tu Corazón Florece." El programa incluía una variedad de actuaciones musicales de grupos de todo Guatemala, incluyendo hip-hop en Kaq'chikel y Tz'utujil y una aparición del cantante-escritor Noruego Lars Klevstran. Los actores del Festival



Rosalina Tuyuc, de Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), honora a Lisandro Guarcax en el Festival de Vida.

expresaron su pesame e indignación por el asesinato de Guarcax, y pidieron públicamente que se hiciera una investigación estricta y justa sobre el caso.



Do-

cenas de organizaciones de México a Canadá, incluyendo GHRC, publicaron un anuncio en la *Prensa Libre* de Guatemala, dándole respecto a la visión de su trabajo. "Lisandro," leía, "usted representa la dignidad y sabiduría ancestral de la gente Maya. En su nombre nosotros peleamos por una vida digna para todos los Guatemaltecos." El anuncio también demandaba un fin a la represión y violencia contra los líderes de comunidades Mayas, artistas, y defensores de derechos humanos, así como una investigación exhausta en el asesinato y protección de la familia Guarcax. GHRC también envió una petición con cerca de 700 firmas a la oficina del Ministerio Público.

No hacemos arte por el arte, lo hacemos para recuperar la dignidad de nuestro pueblo.

-Lisandro Guarcax

Guarcax es uno de muchos activistas y líderes comunitarios en Guatemala quienes han sido atacados por su trabajo. Él fue el tercer miembro de su familia quien fue atacado; dos de sus primos, quienes también eran miembros del Centro Cultural Sotz'il Jay, fueron asesinados en los últimos 18 meses. Los tres asesinatos continúan sin resolverse.

Desde el 2000, 115 defensores de derechos humanos Guatemaltecos han sido asesinados, solamente en el 2009 hubieron 343 ataques agresivos contra defensores, el año más violento desde la firma de los Acuerdos de Paz. En agosto, ya habían ocurrido 223 ataques en 2010. Con una tasa de impunidad que llega al 99%, la justicia rara vez es una realidad.

Regístrate en la página web GHRC para recibir futuras acciones urgentes.

Gilberto Jordán, “ex-kaibil,” recibió una sentencia en los EE.UU.

Justicia para las víctimas del genocidio de Guatemala avanzó un paso más el 16 de septiembre de 2010, cuando Gilberto Jordán, ex-soldado quien participó en la masacre de una población indígena de Peten, caso: “Dos Erres”, fue sentenciado a 10 años de prisión, la máxima pena, por el juez William Zloch de Florida.

Jordán fue descubierto 28 años después de la matanza por hacer declaraciones falsas en su solicitud de ciudadanía estadounidense y fue detenido en mayo, tiempo en el cual confesó la tortura, violación y el asesinato de un pueblo entero que fue aniquilado durante el conflicto armado interno.

La masacre de las Dos Erres en Petén fue una de la más cruenta. Según los testigos y archivos, en la mañana del 6 de diciembre de 1982, 20 soldados del escuadrón especial “kaibiles” del ejército militar guatemalteco entró al pueblo. Después de separar a los hombres, mujeres y niños, Gilberto Jordán arrojó a un bebé a la fosa. No siendo suficiente, el escuadrón militar, interrogaba y atormentaba a los hombres, y violaban a las mujeres, en el que incluye a muchas niñas. Al final del día, habían matado a más de 250 personas a quienes llamaron “simpatizantes de las güerillas”, tirando los cuerpos a la fosa y después en el bosque. Solamente dos personas sobrevivieron.

Esta es la primera vez que uno de los ex-kaibiles responsables por la masacre “Dos Erres” ha recibido una sentencia por los actos horribles cometidos. Esta sentencia no fue dictada por la violación ni el asesinato.

Jordán su mudó a Boca Raton, Florida en 1985. Once años después, solicitó la ciudadanía norteamericana. En sus formas de solicitud, negó que hubiera participado en un ejército y a la pregunta sobre si hubiera cometido un crimen para que no hubiera sido arrestado, respondió que no. Unos pocos meses después, recibió su ciudadanía norteamericana.

La detención de Jordan en mayo de 2010, 28 años después de la masacre, fue el resultado de los recientes esfuerzos para identificar y detener a los criminales de guerra que viven en los EE.UU. ahora, es una colaboración nueva entre la Sección de Derechos Humanos de la División Penal del Departamento de Justicia y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. Los crímenes de inmigración resultan hasta seis meses de sentencia, de vez en cuando se recibe más meses por “circunstancias agravadas o mitigadas.”

Ramiro Osorio Cristales, uno de los dos sobrevivientes de la masacre “Dos Erres”, testificó en el juicio de Jordán. Cristales, quien hoy en día tiene 33 años, contó las memorias horribles de su niñez que sufrió por consecuencia de la masacre. La defensa dijo que Jordan estaba siguiendo órdenes durante la masacre y desde su migración a los EE.UU. no ha cometido ningún crimen. El juez Zloch dictó la sentencia de diez años que el abogado de la acusación pidió, diciendo que, “Una sentencia de menos años no sería adecuada para el crimen tan grave que cometió.” Se va a deportar a Jordan a Guatemala después de haber quedado la sentencia firme.

Se encuentran otros ex-kaibiles en los EE.UU. que participaron en la masacre de las Dos Erres. Recientemente, Guatemala pidió que se extraditara a uno de ellos de nombre Santos Lopez Alonzo, quien estaba viviendo sin papeles en Houston, Texas. Los dos otros ex-kaibiles, Jorge

Vinicio Sosa y Pedro Pimentel Ríos, viven en California y están detenidos.

Todavía no se sabe exactamente lo que significa

este caso judicial en Guatemala, donde la justicia es muy lenta y muchas veces los acusadores caen en las trampas de la corrupción e intereses particulares.

En 1994, empezó la investigación de la masacre “Dos Erres”, después de que los cadáveres de las víctimas fueron exhumadas. La policía no pidió la detención de los ex-kaibiles por 16 años después de empezar la investigación. El 8 de septiembre de 2010, los tribunales guatemaltecos anunciaron que tres de los diecisiete casos de los acusados en la masacre iban a juicio. Aunque ha progresado la búsqueda para la justicia, todavía este proceso está amenazado. Un ejemplo de ello es que se solicita por los medios legales que se paren los procedimientos judiciales sobre las “Dos Erres”. Otros casos han encontrado obstáculos similares. Los casos incluyen la masacre de Rio Negro, el caso de genocidio, y el caso Bámaca.



Gilberto Jordan

Historic Police Archives Recognized

GHRC congratulates the Historic Archives of the National Police for their recognition at the 2010 Letelier-Moffitt Human Rights Awards in Washington, DC.

Velia Muralles and Gustavo Meoño received the award on behalf of the Archives and spoke about the importance of the project to recover the millions of documents abandoned at a police facility in Guatemala City. The documents contain detailed information about police activity dating back more than a century. The staff at the Archives is particularly interested in recovering documents from the worst years of the internal conflict, information which will aid in the prosecution of war crimes. Muralles returned from Washington to serve as an expert witness in the case of the forced disappearance of Fernando Garcia.

La Delegación ‘Por el Derecho a Vivir’

De la página 1

Aprendimos mucho sobre la violencia en contra a las mujeres, pero, “¿Por qué?” y “¿Cómo?” son preguntas que empezamos a responder.

Muchas mujeres están muriendo en Guatemala porque no saben que el abuso no tiene que ser parte de una relación, ellas no han tenido el derecho a la misma educación que los hombres, porque sus cuerpos han sido usados como herramientas de guerra, todo por una larga legacía de inequidad y explotación.

En el 2008, el Congreso de Guatemala aprobó “La Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer,” la cual protege a las mujeres y niñas. La ley ha abierto avenidas para convicciones de violencia doméstica y apoyo del gobierno a refugios para mujeres (CAIMUs). Y mientras la ley todavía no es completamente implementada y las barreras sociales para eliminar la violencia contra las mujeres es grande, nosotras conocimos a mujeres quienes están trabajando en un nivel local, nacional, e internacional para pelear por los derechos a la mujer. Estas mujeres continuaran inspirándome y por lo mismo me gustaría presentarles a cuatro de ellas:

Norma Cruz, dirige la Fundación de Sobrevivientes en la ciudad de Guatemala. La fundación provee a mujeres servicios profesionales de psicólogos, trabajadores sociales, doctores, y abogados mientras se recuperan de violencia extremas y procesan casos contra sus opresores. Norma, fundó Sobrevivientes por una experiencia personal mientras ella confrontaba el abuso físico y sexual que su esposo, en ese entonces, había infligido contra su hija, ella descubrió que no había organizaciones que apoyaran a mujeres en su situación. Norma ahora ayuda a mujeres que se están recuperando de actos de violencia y trabaja en otros asuntos relacionados con derechos humanos.

Una de las mujeres con las cuales Norma estaba trabajando, durante nuestra visita, estaba recuperándose de cirugía recons-

tructiva facial, la cual había sido cortada por su pareja.

La Fundación ha obtenido una tasa de éxito increíble en los procesos, y por esto, Norma ha recibido amenazas de muerte por su trabajo.

Juanita López, una mujer Maya Mam con 28 años, originaria de San Martín Sacatepéquez, (afuera de Xela), es una vibrante líder. Juanita contrajo matrimonio a los 13 años y a los 18 años ya tenía tres hijos. Ella empezó a organizar a las mujeres de su comunidad durante la construcción de una *pila* comunitaria, que sería usada como un recurso de agua durante el tiempo seco. La pila también es un lugar donde las mujeres pueden hablar. Juanita dice que quiere ser una trabajadora social; y no tendrá el diploma, pero ella ya lo es. Mientras estábamos en su casa con el grupo de mujeres, miramos una película que ella hizo sobre su vida, la pila, y su reconciliación con su padre. Al ver a su padre pedirle perdón en el video por tomar parte en la opresión que ella

Una mujer dijo que hasta no hace muy poco tiempo, las mujeres eran permitidas a salir solo por cuatro razones: ir a traer agua, colectar leña, moler maíz, o para lavar. El derecho que ellas han tenido que ganarse, es el derecho que yo he tomado por sentado, dese que es caminar—la habilidad de salir de la casa.

sufrió, fue increíble y dio esperanza.

Lorena Cabnal, una mujer Xinca de AMISMAXAJ en Santa María Xalapán, ha trabajado en reunir a mujeres de todo el estado Xinca. Empezaron su reunión bajo

el pretexto de hacer flores de papel para



Lorena Cabnal, su esposo y su hija (a la izquierda) con AMISMAXAJ, un grupo de mujeres Xinca.

los Días de los Muertos y comenzaron a platicar sobre sus derechos como mujeres, y la conexión entre los derechos a la mujer y la tierra y los derechos ambientales, ya que veían como sus tierras eran quitadas por las minas. Una mujer dijo que hasta no hace muy poco tiempo, las mujeres eran permitidas a salir solo por cuatro razones: ir a traer agua, colectar leña, moler el maíz, o para lavar. El derecho que ellas han tenido que ganarse, es el derecho que yo he tomado por sentado, dese que se caminar—la habilidad de salir de la casa. El esposo de Lorena es también un gran ejemplo de igualdad. Él nos sirvió operativos, almuerzo, y lavo los platos durante la reunión del grupo de mujeres. Le pregunte a su madre, quien es parte del grupo, “¿Cómo se crían a los hombres a que valoren la igualdad en una sociedad tan machista?” “Empiezas cuando están jóvenes,” ella respondió.

Sandra Morán, quien es dirige la Casa Artesana y es la directora del sector de Mujeres, es una mujer increíble, que quería traerla conmigo de vuelta a casa. Ella es sorprendente y dice las cosas como son, mientras que también se mantiene muy centrada. Creo que ella me gusto porque, entre otras cosas, ella habló sobre el sistema de prisiones en Guatemala.

Continúa en la página 5

La Delegación

De la página 1

Dentro de sus ocupaciones, enseña arte, teatro, música, y escritura a mujeres en la cárcel, y ayuda a los miembros de sus familias a que cuiden de sus hijos, mientras sus madres están detenidas. Casa Artesana es un lugar lindo y seguro para mujeres, gays y lesbianas en el centro de la ciudad de Guatemala. Cuando pasamos por el espacio anteriormente, y cuando pasamos el mural brillante en el exterior, fui atraída antes de saber que pasaríamos la tarde allí. Los murales de adentro estaban pintados por mujeres de la cárcel y los niños de los desaparecidos. Sandra y Casa Artesana te atraen cálidamente y simultáneamente, asegura no olvidar que existe una realidad muy dura afuera para muchos guatemaltecos.

Cada día en la delegación me sentía abrumada y enfurecida después de oír algunas de las historias atrás de las estadísticas, también me sentía agradecida por la confianza que las mujeres habían tenido en compartir con nosotros, y me sentí frustrada y cómplice y privilegiada como ciudadana estadounidense. En general, aunque las mujeres de Guatemala me dejaron inspirada, y aun con el contexto de extrema violencia; espero haber podido compartir algo de la luz y esperanza que ellas dieron a nuestro grupo. El movimiento de mujeres en Guatemala realmente está hecho de mujeres con diferentes orígenes.”

Alice Paul dijo, “El movimiento es como mosaico. Cada una de nosotras pone una piedra, y después tienes un lindo mosaico al final.” En la delegación yo vi grandes piezas de ese mosaico global. Como delegados, dejamos a Guatemala con ideas sobre lo que podemos hacer para traer a casa las historias de las mujeres, y mantenernos involucrados en nuestras vidas diarias. Al compartir mi experiencia, espero que ayude a otros a también poner su “pequeña piedra”.

Comuníquese con la oficina GHRC para obtener más información acerca de unirse a una delegación a Guatemala.

Delegados de GHRC Urgen Apoyo para el Acto de Violencia Internacional Contra las Mujeres (I-VAWA)

La experiencia de la delegación verdaderamente empieza cuando los delegados regresan a casa para informar sus amigos, familia, y comunidad de sus experiencias personales en Guatemala. En el último día de la delegación, una reunión creativa para generar ideas para las acciones de regreso de los delegantes. Cada participante listo un mínimo de tres actividades que él/ella tomara en su regreso a su comunidad. ¡Personal de GHRC sigue con los delegados sobre una base regular; la gran mayoría completan sus tres acciones y algo más!

Delegaciones fomentan el desarrollo de acciones sostenibles, apoyo para campañas, y solidaridad internacional. Acciones del regreso de delegados incluyen todo de anfitrión de una fiesta para hacer tortillas completo con un informe sobre su viaje, hasta cabildar en el Capitolio para pólizas que apoyan los derechos de las mujeres. Un delegado está enseñando una clase de violencia contra las mujeres en Guatemala a los estudiantes de Relaciones Internacionales en Nueva Jersey, y también participo como panelista en una conferencia de violencia contra mujeres y derechos humanos. Otro delegado presento a un grupo de jóvenes en su iglesia Católica en Duxbury, MA, y presentara con otro delegado a un grupo de mujeres en el Colegio de Boston.

En el 21 de Septiembre, once delegados de la delegación de Agosto se encontraron en Washington, DC para cabildar por I-VAWA, un proyecto de ley que crea un enfoque integrado y compresivo para enfrentar la violencia, y pone mujeres en el centro de la política exterior del EE.UU. El proyecto de ley apoya medidas para prevenir la violencia, proteger sobrevivientes, y traer perpetradores a la justicia. Contiene las mejores provisiones para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres durante tiempos de paz y tiempos de conflicto. Además, el proyecto de ley reconoce la importancia más amplia de apoyar mujeres: cuando mujeres y niñas son empoderadas, familias y comunidades prosperan.

Delegados de GHRC se encontraron con once oficinas del Congreso y Senado de Virginia, Connecticut, Luisiana, Carolina del Sur, y California. ¡Tres de las oficinas con quien nos reunimos se convirtieron copatrocinadores del proyecto de ley! Después, a mediados de Octubre, la Comisión de Derechos Humanos fue invitada a hablar de la violencia contra mujeres en el programa de la Colectiva de Medios de Comunicación Latina en WPFW 89.3 FM. Los cuatro participantes- incluyendo un delegado de nuestra delegación de Agosto del 2010 a Guatemala una sobreviviente Guatemalteca de violencia domestica-hablaron de la historia, política, y problemas sociales que mujeres Guatemaltecas enfrentan, y como I-VAWA puede contribuir a un cambio positivo.

En la Costa Oeste, delegados del 2009 y 2010 también permanecen activos y involucrados en educando sus comunidades. Al final de septiembre del 2010, dos delegados alojaron a la directora de GHRC Amanda Martin para presentaciones en el Colegio de San Diego City y en la Universidad del Estado de California San Marcos. GHRC se ha juntado con una gran coalición de organizaciones- organizados por Mujeres Prosperan Mundialmente, el Fondo para Prevenir Violencia Familiar, y Amnistía Internacional-en haciendo un esfuerzo final para pasar I-VAWA para el 10 de diciembre, 2010.

Únete al movimiento: llame a tu Representante o Senador hoy y pregúntalos que pasen I-VAWA para el 10 de diciembre, 2010.

Guatemaltecos Llamam Para Priorizar Gente sobre Ganancias

Compañía multinacional de petróleo, Perenco, se le ha ampliado derechos de perforación en Peten

A pesar de la fuerte oposición, fué otorgada la prorrogación de los derechos de perforación en Petén a la empresa multinacional petrolera Perenco, el 25 de julio del 2010 por el presidente Colom, quien otorgó a la empresa francesa en el campo petrolero Xan.

La organización guatemalteca de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos calificaron esta medida como “devastadora contra la biodiversidad del área protegida de la Laguna del Tigre.” Además, recalcaron que “la prorrogación del contrato iniciaría una nueva fase de expulsiones y violencia en contra de 37 comunidades donde 35,000 personas han vivi-

do durante más de veinte años.”

mo Parque Nacional. Históricamente, Petén ha tenido una baja densidad de población y ha logrado mantener una rica historia cultural y belleza natural. A partir de la década de los 70, fue colonizada como parte de un proyecto político para convertir a la región en el “granero de Centroamérica.” Adicionalmente, fue utilizado para el reasentamiento de la población desplazada por causa del conflicto interno o expulsada de sus tierras en la costa sur del país debido a que éstas fueron tomadas por los agro negocios.

Pobladores que viven en Petén se encuentran entre la población más empobrecida y marginada de la nación. Mientras aumenta la demanda

ocuparía el parque nacional Laguna del Tigre para “recuperar” las tierras y expulsar a los traficantes de drogas. “Adiós a los narcos y a su ganado” anunció. “No quiero ver ni una sola cabeza de ganado, o si no la voy a cortar y la distribuiré entre los pobres.”

El presidente Colom también planea abrir seis destacamentos militares para combatir el tráfico de drogas y el uso ilegal de las tierras del parque, los cuales serán financiados con las ganancias de la extracción de petróleo.

Si bien el tráfico de drogas representa una amenaza tangible para la estabilidad y salud de las comunidades locales, muchos ven la retórica del gobierno como una simple justificación



Izquierda: Estudiantes de la Universidad Nacional de San Carlos protestan en Peten.

Derecho: Manifestantes se reunieron en la ciudad de Guatemala a decir “No mas explotacion de petroleo.”

do durante más de veinte años.”

El daño potencial ocasionado por la renovación y expansión de los derechos de perforación en la región han causado tal preocupación que legisladores alemanes propusieron un fondo multimillonario que compensaría los beneficios que el gobierno tendría por la extracción del petróleo. Sin embargo, el presidente Colom rechazó la propuesta y le otorgó a Perenco una licencia de 15 años para la exploración y extracción de petróleo.

Ubicado en la reserva de la biosfera Maya de Guatemala, un área de extraordinaria biodiversidad la cual contiene la segunda región más grande de humedad de Latinoamérica, Xan es el mayor yacimiento de petróleo en Guatemala y proporciona el 90% de la producción petrolera del país. Un tercio de la extensión otorgada de 9,953 hectáreas se encuentra en el biotopo de la Laguna del Tigre. Hasta la fecha, por lo menos 47 pozos han sido perforados, muchos de estos considerados ilegales debido a que se encuentran en territorio designado co-

por los recursos naturales disponibles en Petén, las comunidades sufren de repetidos desalojos forzados y el saqueo de bienes culturales. La explotación de grandes extensiones de tierras para monocultivos, como la palma africana, también ha comenzado a cambiar drásticamente el paisaje. Se planea un mayor desarrollo, incluyendo extracción minera, proyectos hidroeléctricos y una carretera que conectará a Petén con otras zonas de desarrollo del norte.

La falta de un estado de derecho, una ubicación estratégica y tierra disponible, han convertido a Petén en el lugar perfecto para que los carteles de la drogan operen. Los carteles han sido vinculados a la tala ilegal de árboles para el pastoreo de ganado. El gobierno del presidente Colom ha hecho de este problema el enfoque de su campaña para “proteger” a Petén. El 15 de Septiembre del 2010 anunció que el ejército

para la militarización de la región y proteger los intereses económicos. Las organizaciones que conforman la Convergencia Nacional por los Derechos Humanos, denunciaron los planes del presidente Colom, alegando que la militarización ha resultado en “desplazamientos forzados de comunidades, violencia, saqueos, agresiones contra ciudadanos, [y] la entrega de tierras estatales a intereses extranjeros.”

La Convergencia culpó al presidente Colom de dar prioridad a las ganancias sobre los derechos del pueblo guatemalteco y el medio ambiente, y le recordó que “el deber del Estado es el de proteger y mantener la vida y los intereses de la población.”

¹ “La Convergencia por los Derechos Humanos apoya a las comunidades del Peten ante la amenaza de desalojo,” 10 September 2010.

² “Guatemala renews Perenco's contract for the Xan oil field.” *energy-pedia news* 25 July 2010, Web.

³ “Militares tomarán Laguna del Tigre.” *Prensa Libre* 21 August 2010, Web.

Ataques Sobre Derechos a la Tierra Dominan Audiencias del IACHR

En la 140ª reunión de las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, DC, los guatemaltecos presentaron casos centrados en los derechos de los indígenas a la tierra, los impactos de las industrias extractivas en el medio ambiente y en las comunidades, y la situación de los defensores de los derechos humanos.

Medidas de protección para 18 comunidades afectadas por la mina Marlin

Líderes comunitarios de Sipakapa y San Miguel Ixtahuacán presentaron una demanda contra el gobierno de Guatemala por no aplicar las medidas de protección ordenadas por la Comisión Interamericana (CIDH) en mayo del 2010. Las medidas incluyen la suspensión de actividades en la mina y la implementación de acciones para prevenir la contaminación del medio ambiente hasta que una decisión final sea tomada sobre si se debe cerrar la mina por completo.

Colom ha dudado en cumplir, pidiendo a sus ministros del Medio Ambiente y Energía y Minas que obtengan más información. Después de varios estudios de impacto ambiental, el gobierno, como señaló la Comisión, no ha llegado a la conclusión de que la mina está causando la contaminación del agua. (A pesar que dos semanas antes de la audiencia, el ministro del Medio Ambiente abrió un proceso penal contra la empresa minera por contaminación del agua.)

La audiencia fue menos que exitosa. Los miembros de la Comisión se quedaron confundidos por la falta de comunicación entre el gobierno y las comunidades, y uno de los miembros de la comunidad fue cortado debido a la falta de tiempo antes de dar su testimonio. No está claro cómo el caso seguirá adelante. Mientras tanto, Goldcorp continua extrayendo oro de la mina.

Criminalización de los Defensores de los Derechos Humanos

Claudia Samayoa, de la Unidad de los Defensores de Derechos Humanos de Guatemala organizó una audiencia temática con los defensores de los derechos humanos desde Panamá a México para presentar a la Comisión nuevos modelos de amenazas

contra defensores desarrollando por toda la región. El enfoque principal estaba en la criminalización de los defensores y el uso de anti-terrorismo y las leyes de seguridad públicas para presentar cargos contra los líderes involucrados en las protestas pacíficas. Cientos de defensores sólo en Guatemala han sido víctimas de largas batallas legales - o de ir a la cárcel -, debido a acusaciones falsas y la aplicación injusta de la ley.

En un esfuerzo por aumentar la conciencia sobre el problema fuera de la IACHR, y promover estrategias regionales por la protección de los defensores delincuentes, la coalición de líderes de derechos humanos también se reunió con el Congreso de EE.UU. y oficinas del Senado, así como las organizaciones de solidaridad.

Los ambientalistas de Mesoamérica

Otra audiencia temática se centró en la situación de los ambientalistas de Mesoamérica. Una coalición de activistas contra la minería, entre ellos un dirigente de la comunidad cerca de la mina Marlin en San Marcos, Guatemala, presentó los efectos desastrosos de las industrias extractivas en el medio ambiente y las comunidades. Los peticionarios recomendaron que los Estados refuercen los mecanismos legales para proteger a los defensores del medio ambiente, poner en práctica las consultas previas con las comunidades, y fortalecer la protección legal de los impactos ambientales y sociales del sector minero. La coalición destacó tres proyectos específicos en Guatemala: la mina Marlin en San Marcos, la mina de Cerro Blanco en Jutiapa – ambas propiedades de la compañía minera canadiense Goldcorp - y la mina guatemalteca de níquel de la empresa en El Estor, Izabal.

Los obstáculos legales del reconocimiento de las tierras indígenas en Guatemala

Abogado Carlos Pop presentó ante la Comisión los obstáculos legales del reconocimiento y titulación de tierras indígenas en Guatemala. El gobierno de Guatemala ha, en muchos casos, faltado de reconocer legalmente los territorios indígenas, como tierras indígenas apropiadas, y es cómplice de la expulsión de las poblaciones nativas por

los propietarios que no son indígenas.

La Masacre en el Río Negro

En una audiencia privada, representantes de la comunidad de Río Negro se reunieron con la IACHR para discutir los próximos pasos del caso. Los peticionarios, Carlos Chen y Juan de Dios, estaban satisfechos con el resultado de la audiencia, y han recibido noticias que el caso será enviado a la Corte Interamericana en los próximos seis meses. El caso incluye múltiples masacres llevadas a cabo en y alrededor del Río Negro en Baja Verapaz, en lo cual cientos de hombres, mujeres y niños fueron brutalmente asesinados.

Conclusiones de la CIDH

En el comunicado de prensa de la IACHR después de las audiencias, la Comisión expresó su preocupación por "los problemas estructurales de los derechos humanos que existen en la región", y destacó los obstáculos al éxito de las audiencias, afirmando que: "la Comisión Interamericana lamenta las situaciones que se presentaron en el año 2010 en que las personas que asistieron a audiencias de la CIDH han sido víctimas de acciones-a veces por parte de las autoridades gubernamentales-para desacreditarlos en sus países."

Varios peticionarios no pudieron asistir a las audiencias porque no se les concedieron visas, y una audiencia sobre la situación de las mujeres en Haití fue cancelado por este motivo. La Comisión insistió que "es esencial que el gobierno de los Estados Unidos otorgar las visas respectivas."

La Comisión Interamericana opera bajo la Organización de Estados Americanos. Jueces de todo el hemisferio occidental escuchan casos dos veces al año y puede dictar medidas cautelares, como en el caso de la mina Marlin. Aunque no hay un mecanismo de aplicación de las resoluciones dadas por la IACHR, los casos a menudo se resuelven mediante acuerdos amistosos entre los peticionarios y su gobierno, o, en casos especialmente graves, se pueden enviar a la Corte Interamericana en San José, Costa Rica.

Líderes de Sindicatos Urgen Apoyo Internacional

A principios de octubre, representantes de una coalición de sindicatos de Guatemala se reunieron con representantes del Ministerio de Trabajo y de Asuntos Exteriores en Washington D.C para hablar sobre la importancia de hacer frente a las violaciones laborales en Guatemala. Francisco Mendoza y Mirna Nij, delegados de Guatemala, representan a la fundación Mario López Larraive (FMLL), un centro de capacitación sindical que proporciona solidaridad y apoyo a una amplia gama del movimiento obrero de Guatemala. El FMLL ha estado trabajando para resolver casos de denuncias de quejas laborales presentadas en base al Tratado del Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).

El encuentro fue seguido por una decisión histórica del gobierno de los Estados Unidos de investigar las atroces y continuas violaciones laborales. El 30 de julio del 2010, representantes del comercio y del Ministerio de Trabajo, anunciaron que el gobierno de los Estados Unidos había solicitado conversaciones oficiales con el gobierno de Guatemala. Esta es la primera vez que los Estados Unidos ha entablado un caso en contra de un socio comercial.

Dos años antes, AFL-CIO y seis sindicatos de Guatemala presentaron una denuncia bajo el artículo 16 del DR-CAFTA, exponiendo “deficiencias graves y reiteradas del gobierno de Guatemala para cumplir eficazmente sus propias leyes laborales.” La denuncia incluía cinco casos individuales de atroces violaciones laborales. El Ministerio

de Trabajo ha realizado hasta ahora tres visitas a Guatemala para investigar los casos, pero desafortunadamente los sindicatos han visto pocos avances concretos.

Según el subdirector del Departamento Internacional de AFL-CIO, Jeff Vogt, el gobierno estadounidense (USG) no tiene una fecha límite para seguir adelante con el proceso. “El tiempo límite de 60 días de diálogo de cooperación bajo el acuerdo comercial ha terminado,” explicó. “Estados Unidos ahora puede proceder al siguiente paso, la convocatoria de una comisión del TLC para tratar de resolver la falta del gobierno guatemalteco de ejecutar sus propias leyes laborales. Pero el gobierno estadounidense no tiene una fecha límite para tomar esta decisión. Sin embargo, estamos bastante seguros que el gobierno de Estados Unidos procederá pronto a la siguiente etapa para resolver el asunto.”

El abuso en los lugares de trabajo y violaciones laborales son dominantes en Guatemala y han empeorado desde la aprobación del DR-CAFTA. Sindicalistas son frecuentemente atacados por sus empleadores y el apoyo de un gobierno cómplice. Los trabajadores que quieren sindicalizarse son constantemente amenazados, especialmente en el sector industrial y de maquila, empresas de agro-exportación y el sector financiero. Por su participación, líderes sindicales en el sector público son puestos en la lista negra, haciendo imposible encontrar un nuevo trabajo si son despedidos.

Mirna Nij, dirigente de la Confederación de

Trabajadores y Campesinos (CTC), un sindicato que representa el sector informal y una de las organizaciones hermanas de la FMLL, conoce de primera mano la dificultad de formar un sindicato (ver encuadre) y dice: “Es extremadamente peligroso organizarnos y las empresas utilizan presión psicológica y métodos ilegales para impedir la formación de sindicatos y crear un ambiente de temor entre los trabajadores.”

La FMLL ha estado trabajando para unificar y fortalecer el movimiento obrero que ahora está compuesto por nueve sindicatos diferentes que representan a los trabajadores en diversos sectores: rural y agrícola, de salud, de la industria de alimentos y bebidas, bancario y educativo, entre otros. Sin embargo, las difíciles y peligrosas condiciones que enfrentan los trabajadores sindicalizados han creado un sector laboral fracturado que lucha por sobrevivir. Hoy en día, solo el 2.4% de la plantilla laboral está formalmente sindicalizada, la gran mayoría (75 – 85%) en el sector informal. La FMLL estimula que hay 800 sindicatos activos, pero solo hay 23 acuerdos laborales oficiales registrados en el Ministerio de Trabajo y al parecer ninguno está actualmente en vigor. Existen otros acuerdos bilaterales entre los sindicatos y los empleadores, pero tampoco han servido para mejorar la calidad laboral.

Para los trabajadores sindicalizados en Guatemala, la posibilidad de una intervención internacional no ha logrado que mejoren las condiciones laborales para los sindicatos. El proceso de reclamos del CAFTA será una prueba importante de los mecanismos de aplicación del acuerdo de libre comercio. Pero el enfoque está limitado a las “amenazas de violencia” sin incluir los casos de violencia física y asesinatos de líderes sindicales. Mientras tanto, desde la aprobación del DR-CAFTA en el 2006, Guatemala se ha convertido en el segundo país más peligroso de Latinoamérica para los sindicalistas; 43 líderes han sido asesinados en los últimos 5 años, 16 sólo en el 2009. La comunidad internacional debe seguir presionando al gobierno de Guatemala – y a las empresas que operan en Guatemala – para exigir el fin del abuso y los asesinatos de los trabajadores guatemaltecos.

“Mirna Nij, una líder sindical que rompe con los estereotipos de género”

Mirna Nij trabaja en el sector informal, ella forma parte de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), que incluye vendedores ambulantes, como por ejemplo los que venden flores en los cementerios, perros calientes en la plaza central de Ciudad de Guatemala o DVD en el concurrido mercado informal de la 6ª avenida. Mirna también se involucró con la FMLL, donde aprendió la mayor parte de cómo ser una líder sindical. A pesar de enfrentar la discriminación de género, tanto dentro como fuera del movimiento, ella es ahora líder de la CTC y es la única mujer en el consejo de la FMLL.

En el 2004, fue detenida con otras 16 personas cuando el ejército y la policía antimotines fueron a dispersar a los vendedores ambulantes en un día tradicionalmente ocupado en el mercado. Fue golpeada, a pesar de estar embarazada, al frente de sus hijos y encarcelada por 11 días bajo la sospecha de ser terrorista. Esta experiencia hizo de Mirna una persona más fuerte y decidida a luchar por sus derechos. “Mi primera victoria,” explicó, “fue en mi hogar, con mi marido. Cuando me llevaron presa, mi marido se dio cuenta que hice lo que tenía que hacer. Ahora tengo un aliado en casa, y él se encarga del cuidado de los niños cuando yo tengo actividades y viajes.”

Voiceless Speak: Una Vida de Servicio Continua

Jerónimo Camposeco, uno de los ganadores de la beca "Los que no tienen voz hablan" del 2010, reflexiona sobre su trabajo como activista. Cada año, GHRC otorga esta beca a guatemaltecos en los Estados Unidos que están involucrados en la defensa de los derechos humanos.

"Soy de Jacaltenango, un pueblo en las laderas de las montañas de los Cuchumatanes al noroeste de Guatemala. Nosotros, los Jacaltecos hablamos Maya Jakalteko (popti') y somos tradicionalmente cultivadores de maíz.

Tuve la oportunidad de ir al colegio, gracias a la ayuda de los misioneros de Maryknoll, y graduarme como maestro de escuela. Esto era algo inusual para un joven de mi pueblo. Empecé a trabajar como maestro en la escuela parroquial de San Miguel Acatán, una escuela católica patrocinada por las monjas Maryknoll para los niños mayas que solo hablaban Akatec.

En 1967, conseguí trabajo en el Instituto Nacional Indigenista en Ciudad de Guatemala. Allí, comencé a comprender la realidad de la población Maya en Guatemala. Era un investigador haciendo estudios socio-antropológicos en las comunidades mayas, publicando frecuentemente en la revista *Guatemala Indígena*. También participé en trabajos de desarrollo comunitarios y promoví la conciencia de las causas de la pobreza, la discriminación y la privación. Esto era algo que entendía muy bien debido a mis experiencias de la infancia como Maya Jacalteca y de mi tiempo como maestro en San Miguel Acatán. En mis frecuentes visitas a las comunidades indígenas hablé sobre la igualdad y el derecho que tenemos todos a una vida mejor.

En la década de los 70s, miembros educados de un grupo de indígenas, incluyéndome a mí, formamos un comité de la población Maya llamado *Patnamit*, una palabra en la lengua Maya *Kaqchikel* que significa "para nuestra comunidad." Creíamos que la manera de cambiar la situación era organizándonos y ayudando a nuestros compañeros Mayas con asuntos legales, económicos, sociales y culturales. También hicimos conexiones internacionales con grupos indígenas de México y los Estados Unidos. Colaboré con el grupo Raíces Blancas de la Paz, fundado

por la nación Mohawk al norte de Nueva York y viajé alrededor de los Estados Unidos y Canadá dando conferencias en universidades sobre las filosofías indígenas, la autodeterminación y la cultura. También llevábamos actuaciones en vivo de danza y música indígena.

A mediados y finales de los años 70, *Patnamit* comenzó a colaborar con la formación

En mis visitas frecuentes, hable de la igualdad y del derecho de una vida mejor para todos.

de cooperativas agrícolas. Estas cooperativas empezaron a ser atacadas por hombres armados. En Abril de 1976, después que las tierras de 22 familias indígenas en Uspantán, Q'uché fueran robadas por la compañía agrícola San Francisco Cotzal, organizamos una manifestación masiva al frente del congreso. Le exigíamos al gobierno que tomara medidas para devolver las tierras robadas. También pedíamos la liberación de campesinos indígenas que se encontraban detenidos en Santa Cruz del Q'uché.

Muchos de mis compañeros del movimiento fueron secuestrados y asesinados. A Nehemías Cumes de San Juan Comalapa unos hombres armados con fusiles y ametralladoras se lo llevaron de su ciudad natal y desde entonces nunca se le ha vuelto a ver. Dos compañeros, Roque Salazar y Antonio Mux Cumez, fueron secuestrados por varios hombres armados el 11 de Octubre de 1980. Otro compañero, Francisco Sisimit, fue asesinado a puñaladas y hallado muerto en su carro en una carretera en Mayo de 1980. El secretario general de nuestro comité, Joselino Xoyon, quien también fue elegido alcalde de Chimaltenango, fue asesinado con ametralladoras por hombres armados en Chimaltenango el 14 de Octubre 1980. Mi primo Nazario Camposeco era un estudiante universitario. Una tarde, cuando se dirigía a la universidad de San Carlos, fue interceptado por hombres armados que se lo llevaron. Su cuerpo fue hallado en un costal a las afueras de Calzada Roosevelt en ciudad de Guatemala.

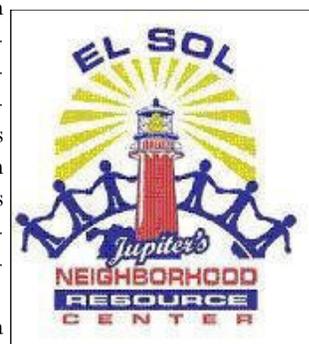
Uno de mis amigos más cercanos era Kai Yutah Clouds, un indígena Mohawk que trabajó conmigo en cooperativas agrícolas orgánicas en pueblos Kaqchikel. Él era patrocinado por el grupo de indígenas Norteamericano Cuatro Flechas y financiado por Cuákeros. Kai Yutah Clouds fue secuestrado por hombres armados vestidos de civil frente a cientos de testigos en el parque de Chimaltenango. Su cuerpo apareció brutalmente torturado en las calles de Antigua, Guatemala.

Después de esto, sus asesinos empezaron a buscarme. La embajada de los Estados Unidos me aconsejó que abandonara la zona por mi seguridad. El grupo indígena Cuatro Flechas me ayudó a huir y me dió refugio en Pensilvania. Luego solicité asilo político, el cual fue concedido debido a la persecución que sufrí en Guatemala.

Me mudé a Florida y continué ayudando a mis compañeros guatemaltecos y a mis hermanos y hermanas mayas que llegaron como refugiados por la represión militar en la década de los 80 en Guatemala. Trabajo con una coalición de organiza-

ciones guatemaltecas alrededor del país para poner fin a los abusos de los inmigrantes guatemaltecos, impulsar una reforma migratoria y educar a las personas

acerca de las contribuciones económicas y culturales de la comunidad inmigrante. También trabajo con detenidos que necesitan ayuda legal y los comunico con sus familias. El centro de recursos comunitarios El Sol en Jupiter, Florida abrió sus puertas en el 2006. El centro ofrece formación profesional y de idioma, asesoramiento, clases de salud y servicios legales a la población latina. Ahora, soy uno de los muchos voluntarios dedicados que permiten que El Sol le sirva a miles de clientes locales".



Jerónimo aporta su experiencia a El Sol, in Jupiter, Florida.

Los defensores de la radio de la comunidad siguen promoviendo una iniciativa

En el 12 de octubre de 2010, muchos guatemaltecos protestaron para los derechos de los indígenas. Los que apoyan a la radio de la comunidad, como parte de la protesta, caminaron al palacio del presidente para apresurar que el congreso aprobara la iniciativa 4087, una ley que legalizará sienes de las estaciones de radio que la mayoría del tiempo son la fuente principal de información para los guatemaltecos.

Según los Acuerdos de Paz, la radio local no está prohibida, pero los intereses de las corporaciones han impedido la institucionalización de esas estaciones. Con mucha frecuencia la policía cierra esas estaciones de radio. Durante las protestas de octubre, los defensores de la iniciativa 4087, Alberto Recinos, Marcelino Moscut y Rigoberta Menchú se reunieron con el presidente y el vicepresidente del congreso para promover la iniciativa. Esa reunión fue una etapa muy importante, pero la iniciativa 4087 todavía no está en el calendario del congreso des-

pués de muchos años.

Las estaciones de radio siguen un trabajo importante en las comunidades de Guatemala. Estaciones locales tienen una conexión muy fuerte con la comunidad y sus preocupaciones. La Sobrevivencia Cultural, una organización que trabaja con muchas estaciones de radio en Guatemala, pone énfasis en que los medios locales son importantísimos:

“La fundación de una democracia es una ciudadanía informada. En Guatemala, se usa la radio de la comunidad para dar noticias e información importante a la gente indígena. El país tiene 205 estaciones de la radio local que dan sus noticias y programas en español y varios idiomas mayas. Estas estaciones tienen programas sobre la educación, las noticias locales y nacionales, la salud, y el auxilio de emergencia.”

Es necesario que el congreso apruebe la



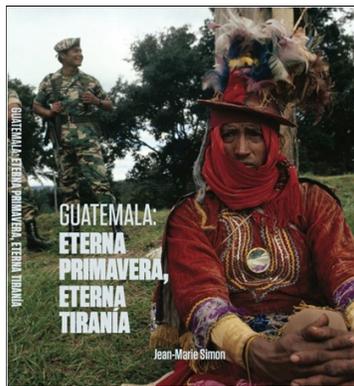
Una mujer joven trabaja en una estación del radio de la comunidad en Sumpango, Sacatepéquez

iniciativa 4087 porque con la legalización de las estaciones de radio de la comunidad, este trabajo tan importante podrá continuar sin persecución.

Escribe una carta al gobierno y pide que legalice el radio de la comunidad en www.culturalsurvival.org/take-action/

Los libros nuevos de dos escritoras

En septiembre de 2010, este libro de gran influencia sobre el conflicto interno de Guatemala se publicó por la primera vez en español. Por primera vez desde su publicación principal en 1988, este libro estará disponible para los guatemaltecos. *Guatemala: Eterna primavera, eterna tiranía*, escrito por Jean-Marie Simon, es un libro poderoso con fotos y escrituras



sobre los principios de la guerra durante los 1980s. Se puede comprar este libro en Guatemala para un precio reducido. Las escuelas podrían recibir copias abreviadas y gratis.

GHRC presentó un evento con Jean-Marie Simon para celebrar la publicación de la edición nueva de su libro. La antropóloga y escritora Patricia Foxen también asistió al evento. Su libro nuevo, *En búsqueda de Providence: "Las identidades transnacionales de los mayas"*, examina el conflicto guatemalteco y como afecta la comunidad, la identidad y la migración de la población indígena-maya en Guatemala y Providence, Rhode Island.

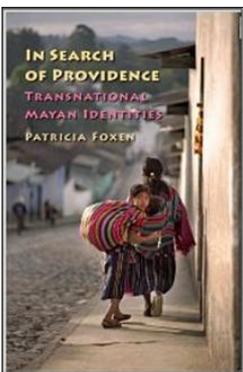
El programa de asilo ayuda a los jóvenes

Desde muchos años, GHRC ha ayudado a los guatemaltecos que piden asilo en los EE.UU. con testigos y declaraciones juradas. Antes de 1996, los guatemaltecos quienes buscaron asilo por razones de persecución política durante el conflicto interno. Hoy en día, ellos piden asilo por razones de violencia domestica o por amenazas de violencia desde los narcotraficantes y las bandas.

GHRC documentó la violencia grave que afecta a las mujeres de Guatemala para apoyar al caso de asilo de Lesly Perdomo. De repente, su caso recibió mucha atención nacional e internacional cuando la Corte del Distrito Nueve ordenó que las cortes menores revisaran su caso de asilo otra vez a base de su género. Si Perdomo recibe asilo, este caso establecerá un precedente que las mujeres pueden recibir asilo porque son un “grupo social.”

También, con el apoyo de la directora de GHRC, Amanda Martin, una joven guatemalteca recibió asilo en los EE.UU. Su abogado escribió lo siguiente a GHRC:

“Hola Amanda, no sé si me recuerda, pero usted hizo el testigo experto gratis para un caso de asilo para un niño que salió de Guatemala por las amenazas de una banda. Quiero decirle gracias por su testigo y ayuda invaluable. Esta semana recibió las noticias de que el joven recibió asilo. Yo no pensé que sería posible por la tendencia de no dar asilo a los que no quieren participar en las bandas. Creo que la clave fue su testigo. ¡Gracias!



¿Quién está proporcionando seguridad a los ciudadanos? Los retos de la reforma policial

Este año, Guatemala volverá a igualar o superar los niveles record de violencia, asesinatos y asaltos sexuales. En Enero, los titulares volverán a anunciar que el nivel promedio de crímenes violentos ha aumentado desde la firma de los Acuerdos de Paz hace 15 años, no lo contrario, y que la población se siente menos segura que durante el conflicto interno.

Si bien la violencia es el resultado de una compleja combinación de factores históricos, económicos y sociales, el deterioro de la situación crea una demanda por el cumplimiento de la ley, pero la ausencia de éste ha creado un enfoque crítico en la institución encargada de mantener la seguridad ciudadana, la investigación de delitos y la detención de los agresores: la Policía Nacional Civil o PNC. La policía no solo ha fallado con el cumplimiento de sus funciones, sino que también una gran parte de sus agentes han estado involucrados en los delitos que precisamente tienen la responsabilidad de combatir: la corrupción, la extorsión, la violación, el robo, los asesinatos y el crimen organizado.

Esta ironía plantea un problema difícil para un país que desesperadamente necesita una vigilancia ciudadana eficaz. Al igual que para la comunidad internacional que ha estado trabajando para capacitar y equipar a la PNC en su lucha por combatir el crimen organizado y el narcotráfico. El presidente Colom ha hecho de la reforma policial un enfoque de su administración y este año fue designada Helen Mack, líder de los derechos humanos, como comisionada presidencial para la reforma policial. Sin embargo, hasta ahora los esfuerzos han sido diluidos, desafiados y rechazados por intereses políticos, el arraigado crimen organizado y por ciudadanos que simplemente no confían en la policía.

Desafíos internos de la PNC

Como parte de las negociaciones de los Acuerdos de Paz, Guatemala esperaba reducir significativamente sus fuerzas arma-

das y depender más de la policía para mantener la seguridad en las calles. Se suponía que la PNC era un nuevo comienzo para la aplicación de la ley civil en Guatemala. Sin embargo, desde el comienzo la PNC nunca se distanció realmente de las redes ilegales y clandestinas. Con mínimo entrenamiento, 11,000 de los 19,000 agentes originales eran simplemente “reciclados” de la antigua Policía Nacional (PN), los cuales durante el conflicto interno habían desempeñado un papel activo en desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, así como en otras operaciones supervisadas por el ejército.

Aunque el número de agentes de la PNC debía de haber incrementado de una manera constante, en el 2010 sólo habían 23,000 agentes activos de las policías patrullando un país de 14 millones de habitantes. Si bien las normas internacionales recomiendan una policía por cada 365 residentes, Guatemala tiene uno por cada 1,000. En un momento dado sólo 6 mil agentes están en servicio, la mayoría en Ciudad de Guatemala. La mayor parte del país queda con poca presencia policial; catorce municipios – sino más – no tienen ni siquiera una estación de policía.

No solo carecen del personal suficiente, sino también sus agentes no están capacitados y no tienen un salario justo. Para ser elegible, un policía debe de haber terminado por lo menos la escuela media y los seis meses del programa de capacitación de la policía parecen poco si se tiene en cuenta la magnitud y los numerosos problemas que tienen que enfrentar. A diferencia de sus países vecinos, Guatemala no tiene una academia de formación profesional para agentes de policía. Este año, el salario mensual promedio de un policía incrementó a Q 3,750 (\$470 dólares), incluyendo bonificaciones. Esto es más del doble del salario mínimo, pero no un salario digno para un trabajo peligroso y muy exigente.

Las circunstancias en que trabajan los po-

licías pueden explicar en parte los altos niveles de corrupción en pequeña escala. Las condiciones para los policías en el trabajo son pésimas y muchas de las estaciones de policía carecen de los servicios básicos como electricidad y mucho menos de una tecnología moderna. “Los reclusos viven mejor que la policía,” se ha lamentado Mack.

Por otra parte, el trabajo policial se desarrolla en un entorno jerárquico y estresante con pocas garantías de seguridad personal. Es bastante común que los policías utilicen como protección chalecos de cartón por falta de chalecos antibalas. A menudo, los agentes tienen que pagar por su propia gasolina al responder a llamados y extorsionan a un desafortunado transeúnte en lugar de pagar de su propio bolsillo. En mucho de los casos optan por no responder.

Junto con la falta de profesionalismo y un entrenamiento inadecuado, Mack cita una gran cantidad de nuevos desafíos que enfrenta la PNC: la escasa coordinación, la falta de un buen liderazgo, el pobre manejo de los recursos y la falta de una evaluación o un examen riguroso de selección para los agentes. La propia institución sufre de una cultura vertical y autoritaria, dice Mack, y la carencia de una planificación estratégica. Cada administración ha creado un nuevo plan de seguridad nacional, interrumpiendo cualquier estabilidad y la perspectiva a largo plazo de la reforma policial.

El liderazgo de la PNC ha establecido un espeluznante precedente en la participación en actividades ilegales y en organizaciones del crimen organizado. En la actual administración, el presidente Colom a nombrado a cinco diferentes directores de la PNC y del Ministerio Público (o MP, el cual está encargado de supervisar a la PNC), una lista que se lee como los criminales más buscados:

CONTINUED NEXT PAGE

Los desafíos de la reforma de la policía

Desde la página 11

Porfirio Pérez Paniagua, director de la PNC desde Junio del 2009 hasta Agosto del 2009, fue arrestado bajo cargos de robo de \$300,000 dólares y 350 kilos de cocaína; resultó ser la cabeza de la red más grande del crimen organizado mientras se desarrollaba como director de la PNC.

Baltazar Gómez Barrios, fue director de la PNC desde Agosto del 2009 hasta Marzo del 2010, fue acusado de participar en una red de corrupción clandestina dentro de la PNC vinculada a un cartel de drogas.

Salvador Gándara solo sirvió como ministro de Gobernación por siete meses, entre Enero del 2009 y Julio del mismo año. Tiene en su contra numerosos cargos, los cuales incluyen abuso de poder, detenciones ilegales, lavado de dinero, amenazas y desapariciones forzadas. También está acusado de sobornar a un testigo en el caso del asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg.

Raúl Velásquez, quien se desempeñó como ministro de Gobernación desde Julio del 2009 hasta Marzo del 2010, es el director más reciente de la MP en ser destituido por cargos de corrupción. Estuvo involucrado en el desfalco de cerca de \$5 millones de dólares cuando firmó un contrato multimillonario para proveer de gasolina a la PNC. La empresa que supuestamente iba a comprar la gasolina era sin embargo una fachada y el dinero fue lavado a través de bancos internacionales. La policía, quienes habían recibido cupones de la empresa, no pudieron comprar gasolina para sus vehículos, dejando varados a la policía de cinco departamentos por varios días.

Erwin Spirison y Carlos Vielmann, direc-

tores de la PNC y del MP del 2004 hasta 2008 respectivamente, son objeto de investigación por su participación en una red criminal especializada en ejecuciones extrajudiciales de presos en el 2005 y 2006.

Cada año, miles de denuncias son presentadas ante el Ministerio Público en contra de agentes de policía por no tomar un reporte, abuso físico y violación, entre otros cargos, y muchos otros crímenes que no son denunciados. Un informe reciente de Amnistía Internacional documenta numerosos casos de policías involucrados en ejecuciones extrajudiciales.

Sin duda, es un paso en la dirección correcta que el gobierno responsabilice a la PNC por los crímenes cometidos, pero a pesar de esto, la PNC continúa pasando por una crisis de credibilidad. Por desgracia, no son mejores las alternativas disponibles para garantizar la seguridad ciudadana y hacerle frente a la delincuencia.

El ejército interviene

Con un presupuesto cinco veces menor que el ejército para dos tercios más de personal, no es de extrañarse que la PNC sea incapaz de afrontar los retos de proteger a la comunidad constantemente.

El ejército ha sido utilizado repetidamente para “garantizar la seguridad ciudadana” dentro de las fronteras de Guatemala. El presidente Colom ha continuado el uso de operaciones conjuntas, en las que el ejército acompaña a la policía en sus rondas y ayuda en las funciones policiales con el fin de disuadir posibles actos criminales y proporcionar mayor seguridad a la población. Las fuerzas militares también han colaborado con la policía en la lucha contra el tráfico de drogas. Por ejemplo, a comienzos de Noviembre del 2010, el presidente Colom envió 250 soldados especialmente entrenados al Parque Nacional Laguna del Tigre en Peten, con el fin de controlar el tráfico de drogas, pro-

teger los recursos naturales y los sitios arqueológicos en la reserva natural.

La prolongada asociación militar-policía para garantizar la seguridad ciudadana no es nada nuevo. Pero de acuerdo con la constitución, queda fuera de los límites legales de las fuerzas armadas. La Constitución define al ejército como una institución encargada de mantener la independencia, la soberanía y la integridad del territorio guatemalteco. El decreto número 40-2000 del Congreso de la República de Guatemala establece que las fuerzas armadas sólo pueden actuar “con carácter excepcional y por el periodo más breve posible” para restablecer el orden en los casos en que la “PNC esté abrumada o la supervivencia del Estado esté en peligro.”

Si bien las organizaciones de los derechos humanos critican esta política, se ha convertido en la norma a pesar de su ilegalidad. El ejército cuenta con un mejor presupuesto, un personal mejor preparado y sus líderes no han tenido que enfrentar todavía cargos de lesa humanidad cometidos durante la guerra. Por consiguiente, los guatemaltecos, en particular la población urbana, ven a los militares como menos corruptos, más estrictos con los delincuentes y más calificados para garantizar la seguridad.

Acortando distancias: la seguridad privada y la justicia por mano propia

Mientras que el Estado no pueda garantizar la seguridad a sus ciudadanos, empresas y comunidades han empezado a tomarse la justicia por sus propias manos. Los guatemaltecos gastan un estimado de \$574 millones de dólares en materia de seguridad cada año, más del doble de lo que gasta el gobierno. La venta de armas a ciudadanos es poco regulada. La ley de armas y municiones de Marzo del 2009 bajo el límite de armas a tres por persona (a comparación de 12) y estableció un límite de compra de 250 balas por arma de fuego al mes. Se estima que 50 millo-

Los desafíos de la reforma de la policía

Desde la página 12

nes de balas se venden cada año.

La industria de seguridad privada es en gran parte no regulada. En zonas urbanas, especialmente en la capital, el número de guardias de seguridad privada se ha disparado. De acuerdo con la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), hay 36.000 agentes de seguridad privada en 147 empresas oficialmente registradas con la PNC. Esto solo es un porcentaje del número real que se estima esta entre 100,000 y 150,000 – mucho más que policías y militares combinados.

Desde los años 50, el negocio de seguridad privada ha sido una opción atractiva de jubilación para el personal militar, debido a que les proporciona un ingreso fijo y la oportunidad de continuar participando en sistemas de seguridad. Sin embargo, hoy en día es más probable que un guardia de seguridad privada sea un hombre joven, sin educación, quien a recibido un entrenamiento mínimo de 15 días y que porta un arma de fuego que a penas sabe como utilizar.

En zonas rurales, la seguridad privada tiene poca presencia, al igual que la policía. Las comunidades rurales viven cada vez más en un ambiente de violencia, inseguridad e impunidad, que en muchos casos supera el conflicto interno. La falta de una presencia policial efectiva ha contribuido a una desconfianza latente a las agencias del orden público. Por miedo y desesperación, las comunidades han empezado a tomarse la justicia por sus propias manos utilizando la violencia y linchamientos públicos para castigar a presuntos ladrones, delincuentes o violadores. En algunos casos, el sospechoso fue arrebatado de la custodia de la policía o la policía estuvo a punto de ser linchada si intervenía.

La ayuda estadounidense

El gobierno de Estados Unidos le ha dado prioridad a la reforma policial como parte de su esfuerzo para combatir el crimen organizado y el narcotráfico en la región. Desde el 2000, los Estados Unidos ha

proporcionado aproximadamente \$70 millones de dólares para la policía y el ejército en Guatemala. A partir del 2007, la Iniciativa Mérida para Guatemala se centró en la capacitación, los equipos para los agentes del orden público y en cuestiones de seguridad. En el 2009, la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica, o CARSI, se separó de la Iniciativa Mérida y pasaron la mayor parte de sus fondos para el mejoramiento de las instituciones, el Estado de Derecho y programas de desarrollo; 165 millones de dólares han sido asignado a la región, la mayoría a través de Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE) y Fondo de Apoyo Económico (ESF).

¿Pero a donde va este dinero? Según el último informe de la Oficina de Contabilidad del Gobierno (GAO) sobre la Iniciativa Mérida, no va muy rápido a ninguna parte. El informe revela que el desembolso de los fondos es lento en toda la región. En Septiembre del 2009, solo \$2.07 millones de dólares de los fondos asignados a Centroamérica habían sido entregados, de \$72.8 millones de dólares comprometidos y \$165 millones de dólares asignados. La GAO también informó la dificultad del seguimiento de los fondos. Por ejemplo, el estado de “fondos a entregar” a la región es bastante vago: “para conseguir una gama de equipos de policía, el tiempo estimado de entrega es entre hoy (Diciembre del 2009) y Febrero del 2010.” Qué esta incluido en esta “gama de equipos de policía” y quien es el que los recibe es una incógnita.

Al parecer, en general, los millones de dólares que Estados Unidos ha gastado solo a causado una pequeña mejoría en la corrupción y en las actividades ilícitas de la policía, pero el crimen organizado sigue en ascenso. Por otra parte, CARSI y otras iniciativas de seguridad regionales respaldadas por los Estados Unidos han sido criticadas por contribuir a la remilitarización de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana.

La reforma policial

Helen Mack, fundadora y directora de la Fundación Myrna Mack y miembro respetado en el ámbito de los derechos humanos, es ahora la encargada de la reforma policial. Tiene como objetivos disminuir los niveles de corrupción en la policía y proporcionar una visión de mejoramiento a largo plazo.

Los esfuerzos para someter a investigación a policías, utilizando verificación de antecedentes y pruebas de polígrafo, ha aumentado y el presidente Colom ha destituido a cientos de funcionarios por corrupción. Sin embargo, a menudo, un funcionario acusado de algún delito simplemente se transfiere a otro departamento. Al igual que México y otros países centroamericanos, Guatemala se enfrenta con la realidad que si todos los policías fueran investigados por corrupción, quedarían muy pocos agentes – y un país no puede entrenar un nuevo departamento de policía de la noche a la mañana.

En una reciente presentación en el Centro Woodrow Wilson, Mack se refirió a los principios importantes de la reforma. Destacó el enfoque en la prevención, así como en la educación sobre la igualdad de género, los derechos humanos y el multiculturalismo. También la infraestructura debe ser mejorada para que la policía tenga un entorno de trabajo digno. Adicionalmente, los policías deben de tener un mejor salario para disminuir la corruptibilidad de sus agentes, tener una pensión y estar mejor equipados en el trabajo.

Según Mack, la PNC necesita ganarse la confianza de la población. Pero un cambio de imagen, dice Mack, requiere que los policías trabajen bajo condiciones humanas y que se cumplan las mínimas leyes laborales. Además, subrayó, la reforma no debe ser impuesta a los policías, sino hacerlos participe en el proceso, incrementando el respeto hacia la institución y el orgullo de los policías hacia su trabajo.

Derechos humanos al día

25 de julio: El presidente Álvaro Colom anunció la renovación de una concesión para la extracción de petróleo dentro de la Laguna del Tigre [ver página 6].

29 de julio: Cientos afectados por la represa Chixoy hidroeléctrica, construida en la década de 1980, se sentaron frente a la casa del Presidente iniciando un programa de reparaciones, demandando por daños y perjuicios. Según el líder comunitario Juan de Dios García, 11.000 personas se ven afectadas negativamente por la presa y de 7.770 hectáreas se han inundado sin el permiso de los residentes.

25 de agosto: 72 cuerpos acribillados fueron encontrados en un rancho en el estado de Tamaulipas, México. Estos cuerpos pertenecían a los migrantes de Honduras, El Salvador, Brasil, y al menos cinco de Guatemala, que se dirigían a los Estados Unidos. Los presuntos autores de este crimen son miembros de los Zetas, una organización de tráfico de drogas potentes conocidas por el secuestro y la extorsión.

5 de septiembre: La policía de Los Ángeles, California disparó y mató a un jornalero guatemalteco, Manuel Jamines. Jamines era policía presuntamente armado y amenazante, que le dijo a caer el arma. Cuando no, la policía le disparó dos veces en la cabeza. El asesinato provocó protestas que se tornaron violentas en la comunidad de inmigrantes principalmente de Westlake.

11 de septiembre: Esta fecha fue el 20° aniversario del asesinato de Myrna Mack, una antropóloga Maya / chino que investigó violaciones de los derechos humanos de los desplazados internos durante el conflicto armado en Guatemala. Como resultado de sus abiertas críticas al gobierno, fue asesinado a puñaladas cuando salía de su oficina en Ciudad de Guatemala en 1990. Su hermana fundó la Fundación Myrna Mack en 1993 para luchar contra la impunidad en Guatemala.

17 de septiembre: El jefe de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, dijo que iba a denunciar al Estado de Guatemala ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por falta de atención a los feminicidios y la falta de creación de políticas públicas que tienen que ver con la prevención, investigación y persecución de los feminicidios y la aplicación inmediata de pedidos de las políticas nacionales de prevención. Morales señaló que los femicidios han aumentado un 79% en los últimos seis años. Sólo en 2009, 720 mujeres fueron asesinadas, un promedio de 60 cada mes.

24 de septiembre: Los activistas se congregaron frente a la Casa Blanca para pedir que el presidente Obama y el Departamento de Seguridad Nacional apruebe la petición de Guatemala para el Estatus de Protección Temporal. GHRC y una delegación de los guatemaltecos con la Paz de Guatemala y la Red de Desarrollo también se reunió con representantes del Departamento de Estado y de los Estados Unidos Servicio de Ciudadanía e Inmigración.

1 de octubre: Los Estados Unidos se disculpó por un estudio de investigación 1946-1948, financiado por los Institutos Nacionales de Salud (NIH), en el que la gente en Guatemala fueron intencionalmente infectados con enfermedades de transmisión sexual. Las pruebas se lleva-

ron a cabo en las trabajadoras sexuales, prisioneros en la penitenciaría nacional, los pacientes del hospital psiquiátrico nacional, y los soldados. Según el estudio, más de 1.600 personas se infectaron: 696 con la sífilis, la gonorrea, con 772, y 142 con chancros, no se les informó que habían sido infectados.

5 de octubre: Luis Ferraté, ministro de Medio Ambiente, presentó una denuncia penal en la Fiscalía contra la empresa Montana Exploradora, Inc., subsidiaria de la empresa canadiense Goldcorp. La demanda tiene como objetivo instigar la investigación del gobierno del flujo de aguas de residuales de la mina Marlin en San Marcos.

13 de octubre: Guatemala anunció que recibirá EE.UU. \$ 590 millones (Q 7767 millones) para la reconstrucción de la tormenta de los préstamos y donaciones de diferentes países y organizaciones. El gobierno estima que Q15 millones se necesitan para la reconstrucción.

14 de octubre: La ministra española arrestó al ex guatemalteco de Gobernación, Carlos Viemann, quien es buscado por su conexión con el asesinato de siete presos de la cárcel de El Pavón, durante un motín penitenciario en 2006. Que se espera que sea llevado ante la Audiencia Nacional para la extradición puede comenzar.

20 de octubre: En un estudio realizado recientemente por la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), es evidente que la violencia contra las mujeres ha aumentado desde que la tormenta tropical Agatha golpeó a finales de mayo de 2010, sobre todo en las zonas más afectadas. El estudio se realizó en 30 municipios en 10 departamentos. El estudio también encontró que ha habido una disminución del 7% en niños que asisten a la escuela desde Agatha golpeó.

29 de octubre: Un tribunal guatemalteco condenó a dos ex miembros de la Policía Nacional con 40 años de prisión por la desaparición forzada de Fernando García hace 26 años. El juicio de Héctor Roderico Ramírez Ríos y Abraham Lancero Gómez incluyó evidencia clave de los archivos históricos de la Policía Nacional. Otros dos hombres involucrados en la desaparición de García, Hugo Rolando Gómez Osorio y Guillermo Alfonso De León, siguen prófugos.

Véase www.ghrc-usa.org párrafo más información.



EVENTOS Y ANUNCIOS

CALENDARIO

Oct. 30– Nov. 7: Un grupo de las unitarias universalistas participa en una delegación de GHRC enfocada en la inmigración.

Nov. 19-21: Unirse con otras activistas de todas las Américas para la protesta anual en frente de la Escuela de las Américas en Fort Benning, Georgia. Véase a www.soaw.org para mas detalles.

Dec. 10: El día internacional de los derechos humanos

Dec. 12: La cena anual de GHRC para recaudar fondos y la presentación del reportaje sobre la inmigración guatemalteca.

Dec. 29-Jan. 9: Unos estudiantes de la Universidad Americana participan en una delegación de GHRC a Guatemala.

[GHRC está en Facebook!](#)

Entra en nuestra pagina de facebook y haz clic en [“become a fan”](#) para recibir noticias e invitaciones.



Le invitamos a:

LA CENA DE GHRC PARA RECAUDAR FONDOS

El 12 de diciembre del 2010
Desde las 5 hasta las 8 de la tarde
La iglesia de la unitaria universalista de arlington
4444 Arlington Blvd, Arlington, VA 22204
\$35 para cada boleto

Disfruta las vacaciones del invierno con comida, música y baile guatemalteco mientras que apoya al trabajo excelente del GHRC. Conoce y apoya a miembros de la comunidad que también trabajan para el cambio social. Escucha a las historias de la delegación de las unitarias universalistas y aprenda más sobre las causas de la migración desde Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango. Apoya a GHRC con nuestra subasta silenciosa. Email intern@ghrc-usa.org or call 202-529-6599 to reserve your seat.



Guatemala Human Rights Commission/USA

3321 12th Street NE
Washington, DC 20017
Tel: (202) 529-6599
Fax: (202)526-4611
www.ghrc-usa.org

NONPROFIT ORG
US POSTAGE PAID
WASHINGTON, DC
Permit NO. 469

Return Service Requested



El Quetzal

Una publicación trimestral

- ⇒ **La Delegación 'Por el Derecho a Vivir' visita unas comunidades indígenas**
- ⇒ **Participante en masacre recibió una pena de 10 años en los EE.UU.**
- ⇒ **Los desafíos de la reforma de la policía**